



UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE DATOS PERSONALES

Editorial

Un nuevo año está llegando a su fin y esto hace necesario reflexionar sobre los resultados obtenidos y los proyectos a futuro.

Ha sido un año pleno de realizaciones que nos compromete, una vez más, con la obtención de beneficios comunes como la defensa y el resguardo del ejercicio del Derecho a la Protección de Datos Personales.

En efecto, durante 2015 se han capacitado cientos de funcionarios públicos, docentes y ciudadanos en las proyecciones del derecho, con la convicción de que a partir del conocimiento se posibilita la acción y el ejercicio efectivo de un derecho que hace a la consolidación democrática.

Hemos asesorado a entidades públicas y ciudadanos que concurrieron a nuestras oficinas o enviaron sus inquietudes vía electrónica. La resolución de cientos de consultas y denuncias en tiempo y con la satisfacción de los involucrados, también son elementos que ratifican nuestro compromiso con la efectividad de este derecho.

Una vez más, hemos sido partícipes de la alegría de cientos de niños y docentes que participaron de la 3ª. Edición del Concurso "TUS DATOS VALEN", donde expresaron a través de audiovisuales los conocimientos adquiridos.

Con actividades dentro y fuera de fronteras, continuamos avanzando en la consolidación institucional de la Unidad y posicionando a Uruguay como el referente en la materia de la región.

Así es que los desafíos a futuro también se verifican exigentes y eso hace más interesante la tarea.

Innovamos, inaugurando el Ciclo denominado "Charlas de Café", que demostró ser una herramienta útil para la interacción y el desarrollo de pensamiento distinto en la materia. Esas instancias involucraron actores de los diferentes ámbitos que generaron ideas y propuestas que aportan valor a futuro. La continuidad de este exitoso piloto para el próximo 2016 es un hecho.

Estamos trabajando para presentar un documento que reúna los 7 años de jurisprudencia administrativa de la URCDP como un mecanismo hábil para facilitar a todos los interesados en este tema, herramientas para la mejor solución de sus requerimientos.

Trabajar con las autoridades de la enseñanza se entiende una prioridad, en tanto, es en la educación de nuestros niños en la que gran parte de la construcción ciudadana se verifica; es ahí donde se debe iniciar el conocimiento acerca de la protección de los datos personales. Por tanto, si bien un nuevo concurso se desarrollará en el próximo año, el desafío es la inclusión de esta temática en la currícula educativa obligatoria.

Múltiples actividades de capacitación se continuarán realizando, la tarea administrativa seguirá su curso y además habrá nuevas acciones tendentes a la visibilidad y sustentabilidad del conocimiento y ejercicio de este derecho.

Solo nos resta augurar un nuevo año pleno de realizaciones, en el que nos gustaría seguir compartiendo con todos ustedes esta experiencia vital que nos acerca vivamente a la centralidad de la persona en la vivencia plena de sus derechos.

¡¡FELIZ AÑO 2016!!

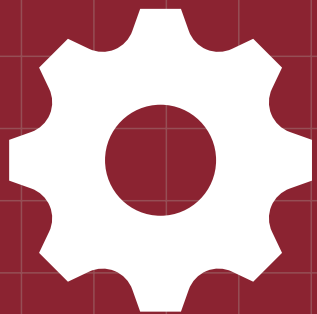
www.datospersonales.gub.uy

boletin@datospersonales.gub.uy

Andes 1365, piso 7 - Montevideo, Uruguay

Tel.: 2901 0065 opción 3





Comenzaron las

Charlas de Café

URCDP inició el ciclo denominado *Charlas de café* sobre protección de datos personales.

El 20 de noviembre la actividad fue sobre “Privacidad del Diseño” y tuvo como expositores a la Dra. Ana Brian Nougrères (Embajadora de Privacy by Design para Uruguay) y el Ing. Gustavo Betarte (Profesor Titular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República). La Dra. Bárbara Muracciole fue la moderadora de la mesa.

El 3 de diciembre se realizó la charla sobre “Big Data”, en la que participaron el Dr. Fernando Vargas, asesor Jurídico de Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI); el Ing. Daniel Kofman, director de ICT4V Uruguay (Information and Communication Technologies for Verticals) y el Ing. Carlos Martínez, director de Tecnología de LACNIC (Latin American and Caribbean Network Information Center). El Dr. Ramiro Prieto fue el moderador de la jornada.



Charlas *de* Café





Se entregaron los premios del

Concurso de protección de datos personales

El 11 de noviembre se entregaron los premios a las escuelas ganadoras del concurso sobre protección de datos personales: “Tus datos, tu decisión. ¡Animate!” Participaron autoridades de la URCDP, Agesic, IMPO, CEIP-ANEP y Ceibal.

Federico Monteverde, presidente de la URCDP, se refirió a la importancia de construir puentes en lugar de construir muros y señaló: “Los puentes nos permiten construir relaciones entre las diferentes clases sociales”.

Virginia Pardo, directora del área Ciudadanía Digital de Agesic, destacó que se presentaron 27 escuelas y 32 videos. Contó que este es el tercer concurso que se realiza sobre esta temática. Además, mencionó los diversos tópicos que abordaron los videos presentados, entre ellos: riesgos, consejos, recomendaciones y qué son los datos personales.

Gonzalo Reboledo, director general de IMPO, expresó la importancia que tiene cuidar y tratar los datos personales y dijo “que los niños son quienes a partir de hoy usarán más Internet”.

Evento





Estándares de responsabilidad para **maximizar la protección de datos**

El 6 de noviembre en la Sala de Actos de la Presidencia se desarrolló el taller “¿Cómo alcanzar estándares de responsabilidad demostrada?: maximice su programa de protección de datos basado en los recursos disponibles”. Organizado por Nymity, estuvo dirigido a autoridades de protección de datos y a responsables internos de las organizaciones en la gestión de la protección de los datos personales.

El evento contó con el apoyo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) y de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).



Evento



Encuentro sobre nuevos retos de la privacidad



Del 3 al 5 de noviembre se realizó el Encuentro “Los nuevos retos de la privacidad. El tratamiento masivo de los datos personales”, organizado por el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo y la Red Iberoamericana de Protección de Datos.

El encuentro nucleó a autoridades de protección de datos personales, expertos y observadores de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Perú y Uruguay.

En la instancia se debatió sobre temas vinculados con la protección de los datos personales, entre ellos: el tratamiento masivo, Big Data, Internet de las cosas, Ciudades inteligentes, Gestión de riesgos, retos y oportunidades futuras.

Importa



Importa

Construyendo Puentes

Entre el 26 y el 29 de octubre la URCDP participó en Holanda de la 37ª Conferencia Internacional de Autoridades de Privacidad y Protección de Datos: “Construyendo puentes”.

Participaron más de 700 autoridades y especialistas en privacidad y protección de datos de todo el mundo entorno a una nutrida agenda sobre diversos tópicos, para los cuales se busca generar consensos, cooperación e interacción multilateral, a través de sesiones cerradas, abiertas y eventos paralelos. En las jornadas se expuso sobre genética, datos sanitarios, seguridad e inteligencia nacional, transparencia, situaciones humanitarias y retos en la era digital.

Los entornos de seguridad tuvieron particular relevancia en este evento. Se estableció que las actividades de los servicios de inteligencia y seguridad en todo el mundo han planteado cuestiones de difícil solución para las Autoridades de Protección de Datos. Sobre este punto Wilbert Tomesen, vice presidente de la Autoridad Holandesa de Protección de Datos, declaró: “mi conclusión es que todo es cuestión de equilibrio”.

También se discutió sobre los datos genéticos, los beneficios relacionados, los riesgos y los desafíos. Cada vez es más barato y más rápido secuenciar el código genético de la muestra biológica de un individuo. Por lo tanto, los datos genéticos pueden dar lugar a importantes beneficios, en particular en el campo de la medicina predictiva. Al mismo tiempo, el uso de los datos genéticos implica riesgos como la discriminación étnica o la negación de servicios debido a predisposiciones genéticas.





Por un nuevo año de trabajo y logros compartidos

Feliz 2016



UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE
DATOS PERSONALES